MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, S. A.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
JUNTA UNIVERSAL

- Fecha: 18 de mayo de 2015.
- Hora: 12:00.
- Lugar: En el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2014.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2014.

3. Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a la legislación vigente tras la entrada en vigor de la *Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo,* así como para una mejora en su redacción actual:

   a) Modificación del texto del TÍTULO I. Integración del artículo 4.º en el artículo 3.º y re-numeración del artículo 5.º en artículo 4.º. Inclusión del nuevo artículo 5.º sobre *Sede Electrónica*. Modificación de los artículos 12.º, 14.º, 15.º, 17.º, 18.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º y 29.º. Inclusión de los nuevos artículos 26.º Bis, sobre *Reglamento Interno del Consejo*, y 27.º Bis, sobre *tipos de consejeros*. Desplazamiento del encabezamiento "Sección Primera" del Título IV tras el artículo 14.º. Supresión de los artículos 30.º y 31.º, por inserción de su contenido en el artículo 27.º. Inclusión del nuevo artículo 30.º sobre *impugnación de acuerdos del consejo*.

   b) Tras las inclusiones y supresiones, re-numeración correlativa desde el artículo 26.º Bis como nuevo artículo 27.º hasta el artículo 37.º como nuevo artículo 38.º.

4. Refundición de los Estatutos Sociales en un único texto.

5. Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los puntos 3 y 4.

6. Fijación de dietas y gastos de desplazamiento por asistencia a los órganos de gobierno.

7. Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de mayo de 2015.